



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Primero Laboral Circuito de Funza - Cundinamarca
j01lctofunza@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 11 # 8-60 Piso 2
Funza - Cundinamarca

Funza, Cundinamarca. Veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2023)

ORDINARIO LABORAL - PRIMERA INSTANCIA - CONTRATO DE TRABAJO - 25286-3105-001-2019-00814-00
DEMANDANTE: ERIKA LORENA GUERRERO VÁSQUEZ
DEMANDADO: BLANCA SONIA CASTRO VALBUENA

Previa verificación por parte de la secretaría de este despacho de la cuenta judicial, y de esta forma de la existencia de los dineros reclamados, se **ORDENA** la entrega de dineros a la demandante, o a quien esta haya facultado **expresamente** para recibir dineros, conforme a los títulos judiciales visibles en el PDF 21, constituidos por la parte demandada a ordenes de este despacho hasta el límite de la condena impuesta y las costas aprobadas. De ser necesario, proceder al fraccionamiento respectivo. OFICIESE

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE (1)

La Juez,

MÓNICA CRISTINA SOTELO DUQUE

PROYECTÓ CMR

Firmado Por:
Monica Cristina Sotelo Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral
Funza - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **69dfc407074c107552f690a9979f8d4c9367f29e8d5903290ffff2e2aa937828**

Documento generado en 21/07/2023 02:37:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>